



ACTA ORDINARIA NÚMERO 60.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL,
DEL H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DEL ORO,
NAYARIT.**

En la Ciudad de Santa María del Oro, Nayarit, siendo las **10:00 (diez) horas del día 31 treinta y uno de agosto de 2022 (dos mil veintidós)**, los firmantes de la presente acta, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal de Santa María Del Oro, Nayarit, con domicilio en calle Ramón Corona s/n, Col. Centro, celebrando la sesión ordinaria del Comité de Transparencia Municipal.

Ante la presencia de **LOS CC. LIC. ADRIAN FERNANDO RODRIGUEZ FLETES, Servidor Público Designado por la Titular, LIC. BETUEL GUTIERREZ GARCÍA, Titular del Órgano Interno de Control y el LGDT. LUIS MANUEL NÚÑEZ RAMIREZ, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal**, en términos de lo dispuesto por los artículos 120, 121 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, tratándose la sesión bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de Lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la sesión.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. **Presentación, seguimiento y contestación a las Solicitudes de Información presentadas durante el mes de agosto.**
- V. Asuntos generales.



Existiendo quórum legal, por estar presentes la totalidad de los presentes que fueron convocados, se inicia con el pase de lista y se procede por declarar válida la sesión.

Lista de asistencia: -----

1. Lic. Betuel Gutiérrez García, Titular del Órgano Interno de Control.
2. Lic. Adrián Fernando Rodríguez Fletes, Servidor Público designado por la Titular.
3. Lgdt. Luis Manuel Núñez Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal.

Se da por desahogado el punto I. Referente al punto II, se exponen los motivos de la reunión, que se refiere **IV. Presentación, seguimiento y contestación a las Solicitudes de Información presentadas durante el mes de agosto**, se procede al punto III; que corresponde a la lectura del acta de sesión del mes anterior.

Después de leer el acta del mes anterior, se procede a desahogar el punto IV del orden del día; **IV Presentación, seguimiento y contestación a las Solicitudes de Información presentadas durante el mes de agosto**, En el mes de agosto se recibieron 2 dos solicitudes de información una de ellas se le dio respuesta durante el mismo mes, mientras que a la segunda de ellas se encuentra en trámite en la unidad administrativa correspondiente para dar respuesta. Asimismo, se le ha dado respuesta en los plazos establecidos por ley a las solicitudes presentadas durante el mes de julio en tiempo y forma la información total.

V. ASUNTOS GENERALES

El día 24 veinticuatro de agosto comenzó un diplomado en transparencia en coordinación con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se ha invitado al Ayuntamiento de Santa María del Oro Nayarit como sujeto obligado a participar, de igual manera, se les invitó a las áreas encargadas de transparentar la información de sus respectivas dependencias a participar, logrando así una gran participación por parte de las unidades correspondientes haciendo su inscripción al Diplomado de Transparencia.

Acto seguido, después de haber desahogado todos los puntos del orden del día, se procedió a elaborar el acta correspondiente, en Santa María del Oro, Nayarit, siendo las



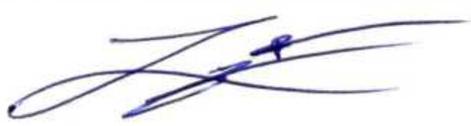
GOBIERNO MUNICIPAL
**Santa María
Del Oro**
2021-2024

H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT
2021 – 2024

COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

11:00 (once horas) del día 31 (treinta y uno) de agosto de 2022 (dos mil veintidós), se levanta la presente acta como constancia, aunado firman las personas que en esta sesión intervinieron.


LIC. BETUEL GUTIERREZ GARCÍA


LIC. ADRIAN FERNANDO RODRIGUEZ FLETES

Titular del Órgano Interno de Control.

Servidor Público Designado por la Titular.

LGDT. LUIS MANUEL NÚÑEZ RAMÍREZ



Titular de la Unidad de Transparencia Municipal.
Presidente del Comité de Transparencia Municipal.

c.c.p. Obligaciones de Transparencia Municipal, Art.33, Fracción XXXIX.
c.c.p. Archivo UTM.